



ACTA DE ADJUDICACIÓN

ACTA QUE REALIZA LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN, PARA DECIDIR SOBRE LA **ADJUDICACIÓN DIRECTA** DE LA OBRA CONSISTENTE EN **REHABILITACIÓN DE COLECTOR OBREGÓN DE 61 CM Ø POR AVENIDA ÁLVARO OBREGÓN Y UNIVERSITARIOS (DESVIACIÓN), EN LA COLONIA IGNACIO ALLENDE, CULIACÁN, SINALOA.**

EN LA CIUDAD DE CULIACÁN ROSALES, ESTADO DE SINALOA; SIENDO LAS **15:00 HORAS DEL DÍA 22 DE ABRIL DE 2022**, HORA Y FECHA SEÑALADA PARA QUE TENGA VERIFICATIVO EL ACTO DE **ADJUDICACIÓN DIRECTA** A SOBRE CERRADO RELATIVA A LA OBRA YA INDICADA, SE REUNIERON EN EL ÁREA DE CONTRATACIÓN DE LA GERENCIA DE OBRAS Y PROYECTOS DE ESTE ORGANISMO LAS PERSONAS QUE SUSCRIBEN LA PRESENTE.

PRESIDE EL ACTO: EL INGENIERO JOSÉ GPE. MEZA DURÁN, EN SU CARÁCTER DE GERENTE DE OBRAS DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN.

EL ING. JOSÉ GPE. MEZA DURÁN, EN REPRESENTACIÓN DE LA GERENCIA GENERAL DE LA JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN PROCEDIÓ A INFORMAR QUE DESPUÉS DEL ANÁLISIS DETALLADO DE LAS COTIZACIONES PRESENTADAS SE RELACIONAN A CONTINUACIÓN LAS QUE CALIFICARON Y LAS QUE FUERON DESECHADAS, INDICANDO LAS CAUSAS QUE LAS MOTIVARON:

PROPUESTAS SOLVENTES		
EMPRESA	MONTO (SIN IVA)	LUGAR
1. BRUHEC GRUPO CONSTRUCTOR, S. DE R.L. DE C.V.	\$ 1,384,936.23	PRIMERO
2. JESÚS ISMAEL GUZMÁN SERNA	\$ 1,397,509.68	SEGUNDO
3. MARID BAÑUELOS ACUÑA	\$ 1,417,474.46	TERCERO

ATENDIENDO A LO ANTERIOR, Y DE ACUERDO AL DICTAMEN CON BASE EN EL RESULTADO DEL ANÁLISIS COMPARATIVO DE LA PROPOSICIÓN ACEPTADA DETERMINA ADJUDICAR LA OBRA YA SEÑALADA A: **BRUHEC GRUPO CONSTRUCTOR, S. DE R.L. DE C.V.**, CON UN IMPORTE DE **\$ 1,384,936.23 (SON: UN MILLÓN TRESCIENTOS OCHENTA Y CUATRO MIL NOVECIENTOS TREINTA Y SEIS PESOS 23/100 M.N.)**, MÁS EL IMPUESTO AL VALOR AGREGADO POR SER LA PROPUESTA A SOBRE CERRADO **MÁS BAJA** Y QUE **REÚNE LOS REQUISITOS SOLICITADOS**; POR LO TANTO, LA **MÁS CONVENIENTE** PARA LOS INTERESES DE ESTE ORGANISMO.



JAPAC

AGUA Y SALUD PARA TODOS

**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN**

INVITACIÓN No. JAPAC-R.P.-2022-005 D

PARA LA CONSTANCIA Y A FIN DE QUE SURTA TODOS LOS EFECTOS LEGALES QUE LE SON INHERENTES, A CONTINUACIÓN, FIRMAN LA PRESENTE ACTA LAS PERSONAS QUE EN ELLA INTERVINIERON.

**JUNTA MUNICIPAL DE AGUA POTABLE
Y ALCANTARILLADO DE CULIACÁN.**

C. JOSÉ GPE. MEZA DURÁN
GERENTE DE OBRAS

C. JOSÉ IGNACIO LARRAÑAGA RUBIO
SUBGERENTE DE OBRAS.

PARTICIPANTE

1.- BRUHEC GRUPO CONSTRUCTOR, S. DE R.L. DE C.V.

2.- MARIO BAÑUELOS ACUÑA

3.- JESÚS ISMAEL GUZMÁN SERNA

FIRMAS

The signature block contains three horizontal lines for the officials and three for the participants. The first line has a signature that appears to be 'MEZA'. The second line has a signature that appears to be 'LARRAÑAGA'. The third line is empty. The fourth line has a signature that appears to be 'BRUHEC'. The fifth line has a signature that appears to be 'BAÑUELOS'. The sixth line has a signature that appears to be 'GUZMÁN'.